

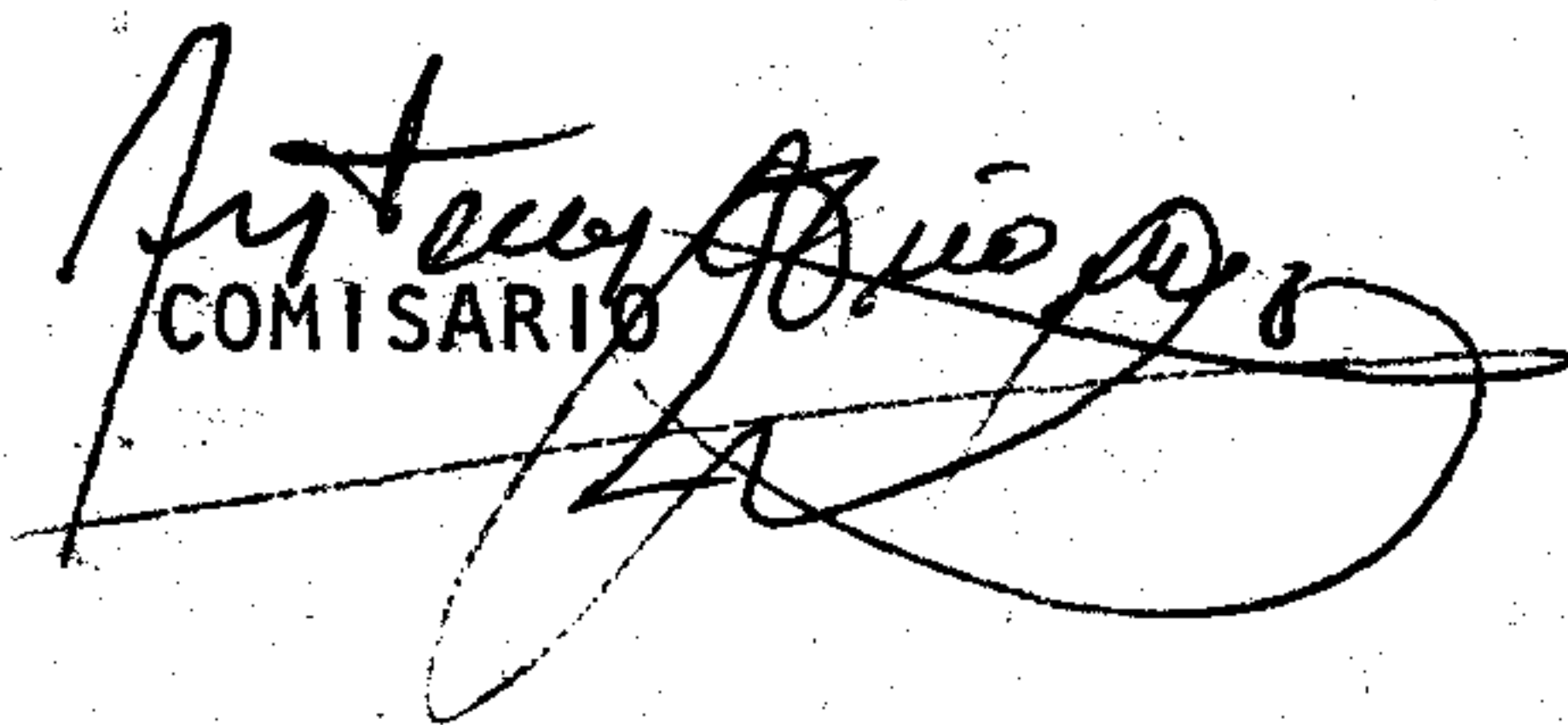
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIPACOM S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía LIPACOM S.A. cerrado al 31 de Diciembre de 1.998, presenta razonablemente la situación financiera por cuanto no ha tenido actividad en el presente año que decurre.

Atentamente,


COMISARIO

10 6 DIC. 1998

